

Referencia:	2022/0000008B
Asunto:	CERTIFICADO ACUERDO PUNTO Nº 7 MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 15.03.2022

MARIA CARRETERO SUÁREZ, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA

CERTIFICO

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 15.03.2022, se actuó lo siguiente respecto del punto 7.- **INFORME TÉCNICO JUSTIFICACIÓN BAJA. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE “SUMINISTRO DE UN CPD PARA EL CABILDO DE FUERTEVENTURA”. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SU0026/21 (EXPTE. TAO 2021/00011945C). ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

El Sr. Presidente manifiesta que en la Mesa de Contratación celebrada en sesión de fecha 10.02.2022, se acordó iniciar el trámite previsto en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público con respecto a la proposición económica presentada por la empresa QWERTY SISTEMAS S.L. con CIF B35307693, debido a que, en principio, es anormal o desproporcionada, de conformidad con lo establecido en el Anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

Mediante registro electrónico nº 2022005676 de fecha 02.03.2022 la citada empresa presenta documentación requerida.

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del informe emitido por el Jefe de Servicio de Informática de fecha 04.03.2022 que obra en el expediente, y manifiesta que:

“La Mesa de Contratación del Cabildo acordó con fecha 10/2/2022 declarar la oferta de Qwerty Sistemas como anormalmente baja y concedió a dicha empresa 5 días hábiles para justificar su oferta.

La empresa presentó escrito indicando que justifican dicha baja en dos puntos específicos.

Por una parte, indican que son First Gold Partner de la empresa fabricante HPE, lo que les permite obtener precios especiales en los componentes de dicha marca.

Por otra, también indican que son tienen un acuerdo especial con la empresa Nutanix que les permite, del mismo modo, obtener ventajas y descuentos en la adquisición de las licencias necesarias.

Aporta certificaciones tanto de HPE como de Nutanix que acreditan lo manifestado.

Por lo tanto, dado que Qwerty Sistemas ha acreditado poseer condiciones especialmente favorables para ejecutar las prestaciones incluidas en el contrato, es opinión del técnico que suscribe que queda justificada la oferta anormalmente baja presentada por la empresa.”

La mesa de contratación manifiesta su conformidad con el informe emitido por el técnico.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de sus miembros, elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

Adjudicar a favor de la empresa **QWERTY SISTEMAS S.L.** el contrato denominado “Suministro de un CPD para el cabildo de Fuerteventura”, mediante procedimiento abierto, por un precio de 156.639,44 €, incluido el 7% de IGIC, que asciende a la cantidad de 10.247,44 €.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación.